

DECRETO Nº 2.904.-/

MAT.: Autoriza permiso especial con goce de remuneraciones a Viviana Jaramillo Andrade, Proyecto "Laja previene el delito etapa 2".

LAJA, abril 24 de 2015

VISTOS:

- 1. Solicitud de permiso especial con goce de remuneraciones de Viviana Jaramillo Andrade, visada por Administrador Municipal.
- 2. D.A. Nº 494 de fecha 26.01.2015 que aprueba contrato de prestación de servicios de Viviana Jaramillo Andrade.
- 3. Contrato a honorarios, entre la Municipalidad de Laja y Viviana Jaramillo Andrade, de fecha 26.01.2015.
- 4. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE permiso especial con goce de remuneraciones, a Viviana Jaramillo Andrade, Socióloga Proyecto "Laja previene el delito etapa 2", por el día 27.04.2015.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

OF ALCISECRETARIA MUNICIPAL

ALCALDE ALCALDE

<u>DISTRIBUCIÓN:</u>

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- <u>SS.MM/</u> /